

## ANEXO I

## Servicios Centrales

## Delegación del Gobierno en la CTNE

Técnico nivel 26, nivel 26. Localidad: Madrid. Complemento específico: 781.080. Adolfo Benedi Mainar. N.R.P.: 0016015524-A1407. 14,8 puntos.

## Dirección General

Puesto de trabajo nivel 12, nivel 12. Localidad: Madrid. Luis Antonio Capelo Rivero. N.R.P.: A12TC-9645. 13,5 puntos.

Puesto de trabajo nivel 12, nivel 12. Localidad: Madrid. José Antonio García Cuesta. N.R.P.: 0078621057-A1135. 10,2 puntos.

## Servicios Periféricos

## Balears

Jefe de Inspección C, nivel 20. Localidad: Palma de Mallorca. Complemento específico: 315.456. Francisco Llopar Pou. N.R.P.: A19TC-81. 15 puntos.

## Barcelona

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Barcelona. Complemento específico: 59.928. Angel Agustina Morte. N.R.P.: A20TC-625. 11,3 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Barcelona. Complemento específico: 59.928. Juan Andrés Sancho Morcillo. N.R.P.: A20TC-667. 11 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Barcelona. Complemento específico: 59.928. Marcos Ruiz Tarín. N.R.P.: A21TC-1277. 11,8 puntos.

## Cádiz

Jefe de Inspección D, nivel 18. Localidad: Cádiz. Complemento específico: 315.456. Antonio López Filio. N.R.P.: A19TC-132. 11,9 puntos.

## Cantabria

Jefe de Inspección D, nivel 18. Localidad: Santander. Complemento específico: 315.456. Francisco Javier Durán Amor. N.R.P.: 3321012768-A0406. 12,3 puntos.

Puesto de trabajo nivel 9, nivel 9. Localidad: Santander. Eloy Arenal Céspedes. N.R.P.: A12TC-2709. 10,6 puntos.

## Lérida

Jefe de Inspección D, nivel 18. Localidad: Lérida. Complemento específico: 315.456. José Casals Escuer. N.R.P.: A20TC-42. 12,2 puntos.

## Lugo

Jefe de Inspección E, nivel 17. Localidad: Lugo. Complemento específico: 315.456. Perfecto Meixengo Armada. N.R.P.: 3462439146-A0406. 11,9 puntos.

## Madrid

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Madrid. Complemento específico: 59.928. José Javier Tofe Martínez de Aramayona. N.R.P.: A21TC-1328. 11,7 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Madrid. Complemento específico: 59.928. Javier Frutos Escrig. N.R.P.: A21TC-1329. 11,4 puntos.

## Sevilla

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Sevilla. Complemento específico: 59.928. Juan Muñoz Cobo. N.R.P.: A20TC-509. 10,8 puntos.

## Tarragona

Jefe de Inspección D, nivel 18. Localidad: Tarragona. Complemento específico: 315.456. Basilio Ruiz Gimeno. N.R.P.: A20TC-24. 13,4 puntos.

Puesto de trabajo nivel 9, nivel 9. Localidad: Tarragona. Rosario Pardo Ibáñez. N.R.P.: 1887268013-A1146. 10,3 puntos.

## Tenerife

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Complemento específico: 59.928. Salvador Cabello Sabariego. N.R.P.: A20TC-545. 10,1 puntos.

## Valencia

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Valencia. Complemento específico: 59.928. José Andrés García González. N.R.P.: A20TC-43. 11,7 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Valencia. Complemento específico: 59.928. Jesús Blanch Serrano. N.R.P.: A20TC-472. 11,1 puntos.

## Vizcaya

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Bilbao. Complemento específico: 59.928. Manuel López Almagro. N.R.P.: A20TC-433. 10,8 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Bilbao. Complemento específico: 59.928. Ramón Frondoso Rey. N.R.P.: A20TC-401. 10,6 puntos.

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Bilbao. Complemento específico: 59.928. Jesús Leonardo Puente Querol. N.R.P.: A20TC-486. 10,6 puntos.

## Zaragoza

Jefe de Unidad Técnica, nivel 14. Localidad: Zaragoza. Complemento específico: 59.928. Javier López Jimeno. N.R.P.: 1770522124-A6425. 12,3 puntos.

**16562** RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se rectifica otra de 20 de junio de 1988, sobre publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como el lugar, día y hora de celebración de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de personal laboral.

Por Resolución de 20 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se acordó hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para el acceso a plazas de personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición libre, así como el lugar, día y hora de celebración de las mismas.

Advertido error material en el anexo III de la citada Resolución correspondiente a la categoría profesional de Agente Auxiliar de Inspección de Transporte Terrestre.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto modificar el mencionado anexo III en los términos que a continuación se especifican:

Donde dice:

«Número de plaza: 17. Categoría laboral: Agente Auxiliar Inspección de Transporte Terrestre. Destino: Direcciones Provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Cádiz, Gerona, Guipúzcoa, Pontevedra y Salamanca. Día de celebración primer ejercicio: 25 de julio de 1988. Hora: Diez. Lugar de celebración: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (salón de actos, 1.ª planta), plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid.»

Debe decir:

«Número de plaza: 17. Categoría laboral: Agente Auxiliar Inspección de Transporte Terrestre. Destino: Direcciones Provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Cádiz, Gerona, Guipúzcoa, Pontevedra y Salamanca. Día de celebración primer ejercicio: 22 de julio de 1988. Hora: Diez. Lugar de celebración: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (salón de actos, 1.ª planta), plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid.»

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios, Transportes Terrestres, Infraestructura del Transporte y Oficial Mayor del Departamento.

## UNIVERSIDADES

**16563** RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Mercantil».

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona, de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22

de junio) y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña de 28 de agosto), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil», número de orden 32, código 32A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión correspondiente ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 16 de mayo de 1988.—El Rector, Josep Maria Bricall.

**16564** RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se modifica la de 25 de abril por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado.

Advertido un error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1988, en lo que respecta a las plazas de referencia D.a.58/496, teniendo en cuenta el acuerdo de 17 de noviembre de 1987, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por el que se modifica el catálogo de áreas de conocimiento actualmente en vigor al suprimir el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», y crear las de «Didáctica de la Expresión Plástica» y «Didáctica de la Expresión Corporal», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1988; así como el acuerdo de 27 de abril publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1988, por el que se crea el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».

Este Rectorado ha resuelto modificar en parte el anexo I de la citada Resolución en lo que respecta a la denominación del área de conocimiento de las plazas de referencia D.a.58/496 «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» en el sentido que se expone a continuación:

Una plaza de referencia D.a.58/496.a del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Tipo de concurso: Acceso. Área y perfil: «Didáctica de la Expresión Musical». Destino: Girona.

Una plaza de referencia D.a.58/496.b del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Tipo de concurso: Acceso. Área: «Didáctica de la Expresión Corporal». Perfil: Educación Física.

Para las citadas dos plazas el plazo de presentación de solicitudes al que hace referencia la base sexta de la Resolución de 25 de abril de 1988, será de veinte días hábiles desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bellaterra, 20 de junio de 1988.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.—El Secretario general, Josep Egozcue i Cuixart.

**16565** RESOLUCION de 21 de junio de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 13 de mayo de 1988 por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores u omisiones en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 4 de junio de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

*Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad*

Página 17357, plaza número 17(258-88): Donde dice: «Estructura de Edificación», debe decir: «Estructuras de Edificación».

Página 17357, plaza número 43(284-88): Donde dice: «Matemática e Informática aplicada a la Ingeniería Civil», debe decir: «Matemática e Informática aplicadas a la Ingeniería Civil».

Página 17357, plazas números 48(289-88), 49(290-88) y 50(291-88): Donde dice: «48(289-88), 49(290-88) y 50(291-88). Cuerpo al que pertenecen las Plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponden: "Ingeniería de la Construcción". Departamento al que están adscritas: Ingeniería Civil: Construcción. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Química (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos). Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «48(289-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: "Ingeniería de la Construcción". Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Construcción. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Química (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puer-

tos). Clase de convocatoria: Concurso», quedando anuladas las plazas 49(290-88) y 50(291-88) por obedecer a error su publicación.

Página 17357, plaza número 53(294-88): Donde dice: «Tecnología del Medio Ambiente», debe decir: «Tecnologías del Medio Ambiente».

Página 17358, plaza número 63(304-88): Donde dice: «Docencia en Calor y Frío Industrial II», debe decir: «Docencia en Calor y Frío Industrial II».

Página 17358, plaza número 64(305-88): Donde dice: «Docencia en Matemáticas del Departamento», debe decir: «Docencia en Matemáticas de la Especialidad (Técnicas Energéticas)».

Página 17358, plaza número 78(319-88): Donde dice: «Docencia en Ordenadores», debe decir: «Docencia en Fundamentos de Ordenadores I».

*Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria*

Página 17359, plazas números 1(333-88), 2(234-88) y 3(325-88): Donde dice: «Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Donde dice: «Docencia en Inglés III», debe decir: «Docencia en Inglés».

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**16566** RESOLUCION de 23 de junio de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 10, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

**Catedráticos de Escuelas Universitarias**

9/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación («Cálculo Matemático» y «Álgebra Lineal», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid. Clase de la convocatoria: Concurso 10/88.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Forestal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en las asignaturas «Motores y Máquinas» y «Mecánica Aplicada», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de la convocatoria: Concurso.

11/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en las asignaturas «Distribución», «Inventariación, ordenación y valoración de montes» y «Aplicaciones Forestales», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Forestal de Madrid. Clase de la convocatoria: Concurso.

12/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática A (Escuela Universitaria de Informática). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y investigación en las asignaturas «Matemáticas I (Álgebra y Cálculo Matemático II (Estadística y Cálculo Numérico))», en la